

INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL EN EL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL TERCER MOMENTO DEL DESARROLLO

Maykelín López Martínez

RESUMEN:

El presente trabajo investigativo ofrece una aproximación al estudio de la formación ciudadana a partir de los aportes del pensamiento social su evolución y repercusión en la educación primaria, contiene la propuesta de una metodología para el logro del objetivo que se propone y la descripción de la experiencia que se desarrolla en un grupo de estudiantes de quinto grado del Seminternado “Abel Santamaría Cuadrado” del municipio Amancio. Los referentes desde posiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas han servido de plataforma teórica en esta investigación. Se refleja el análisis reflexivo de cada etapa metodológica proporcionando a los estudiantes un conocimiento suficiente acerca de la Educación cívica que desde un enfoque interdisciplinario permite la comprensión y Asunción de normas jurídicas y morales que regulan la convivencia entre las personas y contribuye a la formación de sentimientos, valores, habilidades y hábitos que permitan integrarse y participar de forma concreta en el mejoramiento de la sociedad. La implementación de métodos teóricos y empíricos ha permitido arribar a conclusiones parciales, logrando

transformaciones en sus modos de actuar ante situaciones divergentes de la vida social, familiar y personal.

INTRODUCCIÓN:

La Formación Ciudadana de los individuos garantiza el funcionamiento equilibrado de la sociedad, posee un carácter histórico y aparece desde el propio momento del surgimiento de las clases y el estado con el fin de regular las relaciones de los individuos a partir del conocimiento de las normas y leyes que establecen sus relaciones, su carácter clasista interfiere en los distintos modelos que en correspondencia con las ideologías imperantes existen en la concepción del proceso de Formación Ciudadana en todo el desarrollo de la civilización humana.

En tal sentido la Educación, y en específico la Educación Cívica, responde a las exigencias de un proyecto social, en cuya esencia se incluye, la garantía de lograr justicia social para todos, donde no existe ningún ciudadano y ciudadana cubano(a), que no tenga libre acceso a las distintas modalidades de estudio, bajo el principio de igualdad de posibilidades y oportunidades. Es tarea esencial de la escuela, por tanto, garantizar que los niños, adolescentes y jóvenes, asuman sentido de pertenencia en correspondencia con las normas de civildad de la sociedad en que vive, formar parte de su colectividad y participar como ente activo en su funcionamiento armonioso. Cuba lleva adelante, un modelo social de desarrollo, justo, emancipador, de respeto: "...a la dignidad plena del hombre"¹, máxima martiana en la que subyacen, los fines de la Política Educacional, encargada de la formación de las actuales y futuras generaciones para el logro, de ciudadanos y ciudadanas, capaces de participar de manera libre y consciente; desde su individualidad, en el progreso moral y social.

¹ Martí Pérez, José: En Preámbulo de la Constitución de la República de Cuba, La Habana, tercera reimpresión, 2003, p-3.

La escuela primaria como parte de las nuevas transformaciones educacionales, consolida las condiciones para el logro del compromiso con la sociedad desde el fin planteado: “ contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista.” (Modelo de Escuela Primaria, 2004:7)² .

Ocupa un lugar prioritario en el proceso de formación ciudadana, la Educación Cívica por ser esta la encargada de:”...la instrucción del ciudadano y la orientación de su práctica a partir de los deberes y derechos que el mismo posee en una comunidad histórico-concreta, la que actúa como reguladora de la convivencia ciudadana, fundamentada legal y moralmente...”³ lo que justifica su lugar y papel dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas que integran el quinto grado.

Al proceso de formación ciudadana en la Educación Primaria, le corresponde aportar los primeros elementos conceptuales y cognitivos en la preparación para la vida en sociedad, consolidando cualidades a expresar en los modos de actuación de valores cívicos - morales, reconocidos autores cubanos, han dedicado sus estudios a la problemática, como referentes, los Doctores: Sáez Palmero (2001); J. Sierra (2003); R. M. Silva (2004); F. Izquierdo (2000).

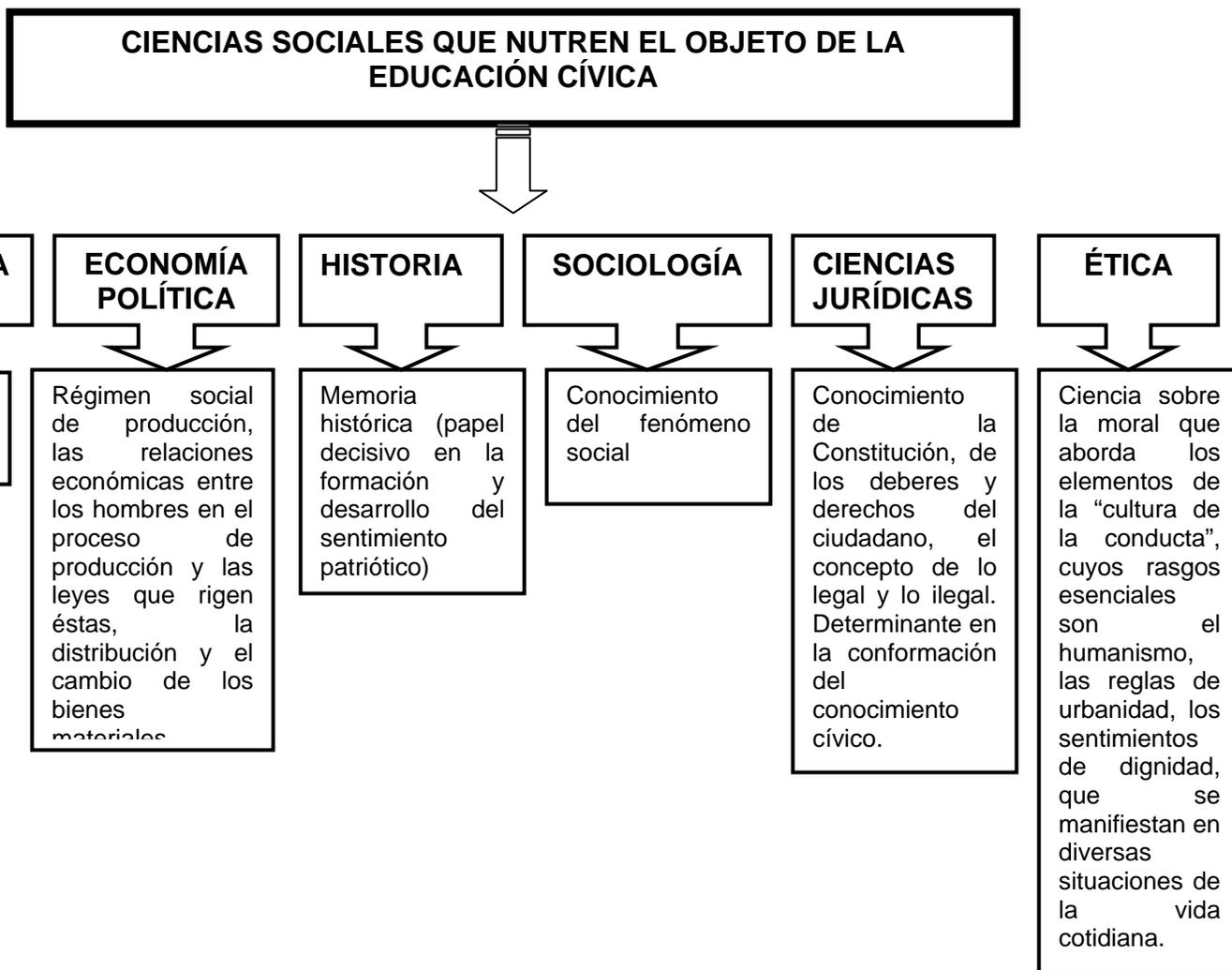
Coincidimos con el Doctor Sáez Palmero (2001) quien refiere que los saberes de la Educación Cívica no constituyen un tipo diferente de saber científico, sino la síntesis de otros “saberes científicos” desde el interés de la regulación preferentemente moral y legal de la conducta ciudadana. Es una asignatura que se nutre de otras ciencias y disciplinas, e integra en su cuerpo teórico conocimientos que aportan, entre otras, la Filosofía, la Economía Política, la Historia, la Estética, la Sociología, etc., pero de manera muy especial las Ciencias

² Modelo de la escuela primaria, Ed Pueblo y Educación, 2007, p –7.

³ Carmen Luisa Arias y Camilo Rodríguez: Una ventana abierta a la comunidad, Ponencia evento internacional de Pedagogía 97, p.4

Jurídicas y la Ética que son las que determinan la especificidad de su formulación y de su propia orientación.

El autor de referencia propone un esquema donde se revelan los aportes de las ciencias sociales a la especificidad del objeto de estudio de la Educación Cívica: (ver esquema siguiente)



El contenido de la Educación Cívica está determinado por el medio al que va dirigido, respondiendo a los intereses vitales de la nación, a las peculiaridades de la cultura, de las costumbres, las tradiciones del país, no puede ser universal, de ahí su carácter esencialmente formativo.

Entendida de este modo, la Educación Cívica organiza un sistema de conocimientos de carácter cívico orientado a la instrucción y educación de niños y

adolescentes en el ejercicio de los derechos ciudadanos y el cumplimiento de sus deberes para con la familia, la comunidad de la que forma parte y la patria, en función de ese propósito incluye el conocimiento de la familia, la estructura y funcionamiento del Estado, el Sistema Político Cubano, y participa en la educación integral de los alumnos.

El estudio realizado permitió enfocar la formación del hombre para la vida cívica desde diferentes aristas, aportando ideas de valor para el tratamiento a este complejo encargo social, pudiéndose constatar desde los referentes teóricos citados y la experiencia práctica pedagógica importantes pasos de avance que favorecen la formación ciudadana de los alumnos(as), no obstante desde la empíria se observa que aún la Educación cívica no ocupa un nivel jerárquico dentro de las asignaturas que integran el currículo del quinto grado en el tercer momento del desarrollo de la Educación Primaria, que favorezca su desempeño como encargada de facilitar la relación interdisciplinaria para el logro del trabajo interdisciplinar orientado a proporcionar las herramientas necesarias para el comportamiento ciudadano.

No se comprobó la existencia de una metodología para la Educación Cívica en el quinto grado de la Educación Primaria que propicie el uso de los métodos, procedimientos y técnicas que permitan el aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura.

Lo anterior evidencia la existencia de un insuficiente tratamiento teórico-práctico que complemente el accionar interdisciplinar, como encargo social al modelo pedagógico para la formación ciudadana en la Educación primaria, con un desempeño protagónico de la Educación Cívica. Manifestándose en la práctica educativa las siguientes regularidades:

- No se evidencia el tratamiento desde un enfoque interdisciplinario a los objetivos para la formación ciudadana, desde la Educación Cívica.
- No se aprovechan las potencialidades desde los diferentes contenidos de las asignaturas que conforman el quinto grado de la Educación Primaria para el tratamiento interdisciplinario de la formación ciudadana.

- Insuficiente uso de los métodos, procedimientos y técnicas en función del aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura Educación Cívica
- Desconocimiento de los intereses y opiniones de los alumnos con relación al estudio de la asignatura Educación Cívica, a partir del diagnóstico y la caracterización psicopedagógica.

El análisis reflexivo de todo lo expresado, la práctica escolar y la revisión de referentes teóricos, permitió determinar como objetivo de la investigación la elaboración de una metodología para la enseñanza de la Educación Cívica con enfoque interdisciplinario en quinto grado de la Educación Primaria, que defina los contenidos fundamentales de la asignatura; las exigencias básicas de esta, los métodos, procedimientos, técnicas, acciones y medios que permitan el aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura.

La investigación responde al Programa o problema del plan de Ciencia y Técnica No.1: El cambio educativo en la Educación Básica: Un reto de la Revolución Educativa, y está asociado al Proyecto Ramal: Educación para la vida.

DESARROLLO:

Para el desarrollo de la metodología se tuvo en cuenta el lugar que ocupa la Educación Cívica en las asignaturas que conforman el currículo en el quinto grado de la Educación Primaria y la integración de ésta al área de Ciencias Sociales y Humanísticas junto a la Lengua Española, Historia de Cuba, Educación Musical y Educación Plástica. En esta asignatura se organiza, amplían y sistematizan los conocimientos básicos sociales relativos a la formación ciudadana, contribuyendo además al desarrollo de sentimientos, hábitos y normas de conductas que requieren la formación moral de los escolares.

La modelación de la metodología propuesta se apoya en los referentes teóricos-metodológicos expuestos por la Dr.C Nerelys de Armas Ramírez(2003) en su informe:” Aproximación al estudio de la Metodología como resultado”, de quien se asume como definición de metodología, aquella donde se expresa que:” el método se concreta en una secuencia sistémica de etapas cada una de las cuales incluye

acciones o procedimientos dependientes entre si y que permiten el logro de determinados objetivos, a este sistema se le denomina metodología”..

La metodología propuesta posee como características que la tipifican las siguientes:

1. Responde a los tres valores cívicos que componen el comportamiento ciudadano: identidad social, responsabilidad cívica y participación ciudadana.
2. Enfatiza en el papel del ejemplo de las personalidades históricas en los cambios de actitud y comportamiento social.
3. Se apoya en los elementos que integran el proceso de formación de valores desde los aspectos psicológicos citados por la Dr.C Lissette Mendoza Portales (2001):
 - Fundamento ideológico cultural
 - Experiencia práctica
 - Elemento cognitivo
 - Esfera afectiva- emocional y volitiva.
4. Se ajusta a la implementación del programa director para el reforzamiento de la educación en valores, las direcciones del trabajo político ideológico, las acciones para profundizar en la educación cívica de niñas niños adolescentes y jóvenes como estrategia del trabajo político ideológico a partir del curso escolar 2009- 2010 y la implementación del programa complementario político cultural:” Aproximación a lo Cubano”.
5. Posee carácter integrador y movilizador de todos los agentes socializadores.
6. Orienta a la formación de un pensamiento ético reflexivo para una cultura del debate.
7. Fortalece los escenarios de triangulación escuela-familia-comunidad.
8. Sus acciones facilitan el protagonismo cívico de los escolares del quinto grado desde el empleo de sistema de métodos, procedimientos y técnicas de la asignatura Educación Cívica con un enfoque interdisciplinario.

Estructura general de la metodología propuesta:

En la estructura de la metodología propuesta para el fortalecimiento de la formación ciudadana en escolares primarios se tiene en cuenta el nombre de la metodología, el objetivo general, la fundamentación (aparato conceptual que sustenta la

metodología), las etapas por las que está conformada cada una de ellas posee: definición, objetivo, procedimientos y orientaciones metodológicas para su Instrumentación.

- I. Diagnóstico
- II. Planificación
- III. Capacitación
- IV. Implementación
- V. Control y evaluación.

Cada una de estas etapas posee recomendaciones para su instrumentación en los diferentes contextos y condiciones y acciones de evaluación

Concepción de la Metodología propuesta.

Nombre de la metodología: Metodología para el perfeccionamiento de la formación ciudadana con enfoque interdisciplinario, en función del aprovechamiento de las potencialidades formativas de la educación Cívica en el quinto grado.

Objetivo General:

Aportar al proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica, una metodología que propicie el uso de los métodos procedimientos y técnicas, con enfoque interdisciplinario, facilitando el aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura, en función del perfeccionamiento de la formación ciudadana en escolares del quinto grado.

Fundamentación de la propuesta (aparato conceptual que sustenta la metodología):

El proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Cívica en el quinto grado del nivel primario, constituye elemento curricular que interviene como eje vertical y parte esencial de la educación en valores y patriótico ciudadano, sirve de base al proceso de educación en valores ciudadanos y como parte de la formación ciudadana en ella se sistematizan los conocimientos básicos que fundamentan legal y moralmente la conducta del ciudadano a partir del proceso de formación y fortalecimiento de la trilogía de valores esenciales del comportamiento cívico: la identidad social, la responsabilidad cívica y la participación ciudadana.

Se considera puntual la elaboración de una metodología para la enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica con enfoque interdisciplinario que precise para los contenidos fundamentales, el uso de los métodos, procedimientos, técnicas y acciones que permitan el aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura.

I. Etapa de Diagnóstico:

Definición: Proceso con carácter instrumental que permite recopilar información para la evaluación – intervención, en función de transformar o modificar algo, desde un estado inicial hacia uno potencial, lo que permite una atención diferenciada (Zilberstein, 1997).⁴

Objetivo: Diagnosticar el estado actual, evolución y comportamiento del uso de los métodos en función de aprovechar las potencialidades formativas de la Educación Cívica, en el quinto grado para proyectar la transformación o modificación al estado deseado desde una atención diferenciada e integradora (familia-escuela-comunidad).

Procedimientos:

- Proyectar la realización de un ciclo de talleres de intercambio y reflexión en torno al lugar y papel de la educación Cívica dentro de la educación ciudadana de los escolares, que involucre los factores implicados.

Desarrollar un ciclo de talleres con maestros del quinto grado, en grupos de trabajo con integración variada donde estén presentes maestros de diferentes años de experiencia pedagógica y docentes en formación del grado, talleres con docentes en formación de las carrera de Licenciatura en Educación Primaria, para conocer sus criterios y sugerencias sobre como lograr una nueva concepción del PEA de la Educación Cívica, en todos los casos con énfasis en el uso de los métodos con un enfoque interdisciplinario, que parta de la relación intermateria, se desarrollarán talleres con la familia que faciliten el intercambio en torno a las vías más adecuadas para lograr un mayor acercamiento entre la familia, escuela y comunidad.

⁴ J. Zilberstein. Control y Evaluación. En Preparación Pedagógica integral para profesores integrales. Ed. Félix Varela. Ciudad de la Habana. 2003. Pág. 119.

Otro momento significativo corresponde a los talleres a desarrollar con los escolares del grado, en sesiones de intercambio lo que permitió conocer sus criterios acerca del PEA de la Educación cívica, las vías y medios a través de los cuales les gustaría desarrollar el proceso, además de conocer el grado de aceptación de la asignatura para poder determinar y orientar la acción pedagógica.

Los talleres transitan por diferentes momentos de realización, antes, durante y posterior a la implementación de la propuesta, se recomienda que estas sesiones de trabajo se desarrollen en un clima psicológico favorable al intercambio, el debate y la reflexión, que se escoja el lugar adecuado, que no siempre sea el mismo y se apliquen de manera creadora técnicas participativas que permitan la confrontación productiva en función de los objetivos propuestos.

II. Etapa de Planificación

Definición: Primera función de la planeación docente que garantiza al maestro dirigir de manera científica el proceso de enseñanza aprendizaje. (Zilberstein, 1997)⁵.

Objetivo: Planificar los procedimientos para lograr desde la primera etapa el funcionamiento y cumplimiento de las etapas del sistema, para garantizar la efectividad de la propuesta en función del aprovechamiento de las potencialidades formativas del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Cívica.

Procedimientos:

1. Confección y aprobación del plan de acción cívico con la integración de todas las asignaturas del grado para el cumplimiento de los objetivos de la Educación Cívica.

-El plan de acción cívico propuesto, se materializa a través de seis acciones que permiten, en un primer lugar la instrumentación de un sistema de métodos, procedimientos y técnicas en función del PEA de la Educación Cívica, con mayor protagonismo escolar, mayor vínculo escuela- familia- comunidad y la integración de todas las asignaturas del grado, para determinar potencialidades de los objetivos e invariantes de los programas del quinto grado, en función del cumplimiento de los objetivos de la Educación Cívica. Las acciones propuestas poseen una estructura

⁵ J. Zilberstein. La Planeación Docente . En Preparación Pedagógica integral para profesores integrales. Ed. Félix Varela. Ciudad de la Habana. 2003. Pág. 130.

compuesta por, definición, objetivo y orientaciones para su instrumentación, las mismas consisten en: Parcial y final cívico, el movimiento pioneril cívico, los clubes cívicos, los escenarios de triangulación, el mural cívico y los círculos de Interés especializados en Educación Cívica.

Concepción metodológica del Parcial y final Cívico:

Definición: Instrumento didáctico para controlar y evaluar la efectividad del uso de los métodos, procedimientos y técnicas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación cívica.

Objetivo: evaluar el uso de un sistema de Métodos, procedimientos y técnicas y medir la efectividad de los mismos una vez concluida la unidad con carácter parcial y al finalizar el programa con un carácter final.

Orientaciones para su instrumentación:

Se recomienda diseñar las exigencias metodológicas de los parciales y finales cívicos partiendo de su orientación en la clase introductoria del programa y por unidades, observando en el tratamiento metodológico por unidades que cada clase potencie la preparación del escolar para la defensa del parcial y desde estos la defensa del final cívico.

Cada parcial estará en correspondencia con el contenido de las unidades del programa y la selección del sistema de métodos, procedimientos y técnicas se realizará en talleres dentro de las preparaciones metodológicas a partir de la relación objetivo, contenido, método de la Educación Cívica y el resto de las asignaturas del grado.

El parcial tendrá la siguiente estructura: tema, objetivo, acciones a realizar por equipos, técnicas y vías a emplear y valoración del equipo. Para el final cívico se sugiere el desarrollo de un festival cívico que incluya eventos teóricos y actividades prácticas, conducido por el movimiento pioneril cívico, del evento teórico se seleccionarán, los trabajos que en el sexto grado participarán en el concurso” Defiendo y Amo mi patria porque la conozco”.

Concepción metodológica del Movimiento pioneril cívico:

Definición: Movimiento integrado por equipos cívicos responsabilizados con el desarrollo de los parciales y final cívico que garantiza el protagonismo de los escolares, apoyados en los métodos de la asignatura educación Cívica.

Objetivo: involucrar a los escolares desde una posición protagónica en la aplicación práctica de los contenidos cívicos incorporados a su formación como ciudadanos.

Estructura: integrado por cuatro equipos cívicos en cada aula de cinco miembros cada uno, partiendo de los resultados del diagnóstico, conformado por jefe de equipo, que será el máximo responsable de organizar con los criterios de todos los miembros el trabajo a desarrollar por el equipo y de designar las funciones de cada uno de los miembros, el registrador, es el encargado de anotar toda la información obtenida, de cuya redacción se encarga el facilitador.

Orientaciones para su instrumentación: Se recomienda como primer paso realizar las asambleas cívicas para la conformación del movimiento pioneril cívico, conformar los equipos cívicos y la presidencia del movimiento por grupo, mensualmente se realizará la reunión de coordinación de la presidencia del movimiento para elaborar y aprobar las tareas del mes, evaluar los resultados del parcial cívico y seleccionar el mejor equipo cívico del mes, el responsable de la emulación coordinará con la dirección de la OPJM del centro para incluir un espacio en los matutinos de información sobre los logros del movimiento dando a conocer el mejor equipo cívico.

Los monitores de la asignatura Educación Cívica participarán en las preparaciones metodológicas durante la aprobación y análisis de los parciales y el final cívico aportando ideas desde la experiencia del movimiento pioneril cívico.

-Concepción metodológica para la formación y funcionamiento de los clubes cívicos.

Definición: Los Clubes Cívicos son grupos de escolares que se integran de forma opcional para intercambiar, reflexionar y debatir contenidos del programa de Educación Cívica en correspondencia con los contenidos del resto de las asignaturas del grado, asesorado por especialistas según la línea temática del club.

Objetivo: Crear un espacio optativo para el desarrollo de actitudes en los escolares que le permitan un mejor desempeño en la asignatura de Educación Cívica.

Orientaciones para su instrumentación: presentar la convocatoria para la formación de los clubes, confeccionar y aprobar el programa de trabajo del club que incluya actividades teóricas y prácticas, se realizará la coordinación correspondiente con los instructores de arte, especialista de cultura, educación, fiscalía, casa de orientación a la familia (FMC), los CDR, el Departamento de Promoción para la Salud, y el centro universitario municipal que realizarán el asesoramiento a los clubes, proponiendo formar los siguientes clubes cívicos: de narración oral, patriótico, de educación formal, de cortesía y comportamiento, de orientación sobre sexualidad, jurídico, ecología y medio ambiente, vía a la vida, rescate de tradiciones, amigos de la familia, Martí Che y Fidel desde la mirada infantil, entre otros.

Se sugiere que cada club promueva la creación artística y literaria según su línea temática, recomendando la realización de composiciones, cuentos, poesías décimas, ponencias, pinturas, entre otras, se debe realizar coordinación con la casa del escritor, la galería de arte y el resto de las instituciones culturales, los clubes pueden ser integrados por aquellos padres que lo deseen.

Los encuentros de los clubes tendrán un carácter mensual, su lugar se determinará según la línea temática y el asesor, el maestro de Educación Cívica llevará el control en un diario de los datos y el funcionamiento de cada club, y dará un espacio en la concepción de sus clases según la temática a los integrantes del club.

Estructura y funcionamiento del escenario de triangulación.

Concepción metodológica del escenario de triangulación:

Definición:

Escenario: representación que se realiza del futuro después del análisis de las posibles modificaciones que pueden ocurrir en el contexto. Son descripciones coherentes de futuros posibles.

Escenario de triangulación: descripción de futuros deseados en el vínculo familia-escuela- comunidad, que permita un aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura Educación Cívica.

Objetivo: incorporar los factores implicados en la educación ciudadana de los escolares, desde acciones concretas en un escenario de triangulación familia-escuela- comunidad.

Orientaciones para su instrumentación: se recomienda incluir en las escuelas de padres temas concebidos para la capacitación que fortalezcan la preparación de la familia para la educación cívica de sus miembros, coordinar con la FMC, CDR y los grupos comunitarios el desarrollo de actividades socialmente útiles, charlas y conversatorios sobre temas de interés entre los que se proponen: sexualidad, convivencia, educación formal, normas de cortesía y comportamiento, papel de la familia en la sociedad entre otros, se desarrollarán juegos tradicionales y actividades culturales, en todos los casos serán protagonizadas por los equipos cívicos y formarán parte de su programa de trabajo para el mes.

Deben orientarse en los parciales y finales cívicos acciones de participación de la familia con la concepción de actividades independientes encaminadas a realizar entrevistas a personalidades locales, localizar información sobre tradiciones y costumbres en el territorio, cuidado y conservación de tarjas y lugares históricos en coordinación con especialistas y la participación de la familia, vinculación práctica en trabajos socialmente útiles en empresas de servicios y la producción con la participación de la familia.

Coordinar con la emisora municipal la apertura de un espacio radial conducido por escolares sobre temas cívicos y de formación ciudadana, presentar la convocatoria para la conformación del club amigos de la familia que tendrá como finalidad reforzar el vínculo entre la familia y la escuela desarrollando actividades de orientación y superación cultural en coordinación con el departamento de promoción para la salud, el departamento de consejería y la casa de orientación a la familia.

-Estructura del mural cívico.

Concepción metodológica del mural cívico:

Objetivo: rescatar y consolidar la cultura informativa de los escolares relacionados con los murales a partir de los contenidos aportados por la asignatura Educación Cívica,

Orientaciones para su instrumentación: se recomienda la siguiente estructura: ubicar el reglamento pioneril, el compromiso cívico del grupo en el que se incluirá el estado de cumplimiento de aspectos como la disciplina, asistencia y puntualidad, iniciativas, funcionamiento de los equipos cívicos, cumplimiento de normas de cortesía y educación formal, realización de tareas y actividades independientes orientadas por las asignaturas y resultado de las comprobaciones de conocimiento y diagnósticos aplicados.

Mensualmente, posterior a la asamblea cívica se ubicará en cada aspecto del compromiso cívico un círculo rojo, amarillo o negro, según resultados alto, medio o bajo, se diseñará un espacio para los equipos cívicos significando con círculo rojo el más destacado del mes.

El mural tendrá un espacio titulado " con la historia", dedicado a personalidades históricas, hechos, acontecimientos, curiosidades históricas, donde se destaque el sentido identitario, de tradición ética y participativa desde la individualidad en el enriquecimiento del proceso revolucionario cubano.

Finalmente se recomienda un espacio titulado " narraciones" donde se narren actuaciones y comportamientos ciudadanos correctos e incorrectos.

El mural cívico permitirá rescatar la tradición del trabajo con murales en el nivel primario entorno al cual se moviliza la familia.

III. Capacitación.

Objetivo: Capacitar a docentes, familias y escolares en temas relacionados con la formación ciudadana en correspondencia con los contenidos del programa de Educación Cívica en el quinto grado.

Procedimientos:

1. Aprobar en reunión metodológica el plan de temas de capacitación.

Propuesta de plan de temas de capacitación en correspondencia con los contenidos del programa de Educación Cívica en el quinto grado, con la observancia de los

contenidos del resto de las asignaturas del grado, incluyendo temáticas sobre las categorías didácticas y los métodos educativos en función del perfeccionamiento de la educación ciudadana:

1. Sobre educación ciudadana:

- Valores esenciales del comportamiento: identidad social, responsabilidad cívica y participación ciudadana.
- Convivencia social: normas de comportamiento. deberes, derechos y garantías fundamentales.
- La disciplina social: garantía ciudadana.
- El progreso moral y su relación con las nuevas alternativas para el desarrollo: desarrollo humano y desarrollo sustentable.
- Los valores morales fundamentales de la sociedad cubana actual.
- Los valores fundacionales de la moralidad histórica cubana.
- La familia y la sociedad socialista: célula básica fundamental.
- Relación valor, cultura y educación.
- Proceso de formación, desarrollo y consolidación de la nación y la nacionalidad cubana.
- El sistema político cubano: La Constitución de la República y el voto unido como estrategia revolucionaria.
- Normas de cortesía y educación formal.
- Tradición ética del pensamiento filosófico cubano.
- El pensamiento ético de Fidel Castro.
- Esencia de lo cubano. Cuba en el mundo.

2. Sobre la interdisciplinariedad:

- La interdisciplinariedad y la relación intermateria en función del desarrollo de la personalidad.
- La concepción de acciones que faciliten la acción integrada de los contenidos de las asignaturas del grado, para el logro de los objetivos formativos de la Educación Cívica.
- Lugar y papel de la educación Cívica dentro del currículo de estudio, en función de

perfeccionar la formación ciudadana en los escolares.

3. Sobre el uso de los métodos:

- El método: definición, clasificación, características, funciones, uso y relación con los procedimientos y técnicas.
- Relación objetivo- contenido- método. Su concepción en el plan de clase.
- Implementación de la metodología para el uso de los métodos, procedimientos y técnicas, en función del aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura Educación Cívica.
- Elaboración de instrumentos para controlar y evaluar la efectividad en el uso de los métodos procedimiento y técnicas.

Orientaciones para su instrumentación: Se sugiere organizar los temas en talleres, cuyo diseño garantice su realización de forma amena, donde prime el debate, intercambio y la reflexión apoyado en ejemplos de la vida práctica, al finalizar cada taller se aplicarán técnicas para medir el grado de aceptación.

En correspondencia con los temas se coordinará con los especialistas o técnicos para su impartición, se recomienda desarrollar charlas sobre temáticas relacionadas con la Educación sexual y ambiental, ética y estética, práctica de la comunicación oral, la narración oral, saber escuchar, manejar conflictos, tomar decisiones entre otros.

En la realización de los talleres de capacitación se debe tener en cuenta la diversidad de maestros, sus particularidades y años de experiencia y preparación cultural para la estructuración de los mismos, las particularidades de las familia por nivel y preparación cultural.

IV .Etapas de implementación.

Definición: Proceso de instrumentación y aplicación práctica de las etapas que integran la metodología propuesta.

Objetivo: Implementar los procedimientos que integran las diferentes etapas que conforman la metodología propuesta para favorecer el uso de los métodos, procedimientos y técnicas del PEA de la Educación Cívica que facilite el aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas de la asignatura.

Procedimientos:

1. Presentar a través del responsable municipal de la asignatura Educación Cívica al Departamento Municipal de la Educación Infantil la metodología diseñada para el visto bueno de toda la estructura para su instrumentación.

Se coordinará un taller metodológico con la presencia de la subdirección y el departamento de la Educación Infantil con el objetivo de dar a conocer la estructura y el fin de la propuesta, solicitando su aprobación para incluirse en la estrategia del Sistema de Trabajo Político ideológico y como estrategia metodológica para el PEA de la asignatura Educación Cívica en el quinto grado de la Educación Primaria, buscando alcanzar la correspondencia de la propuesta con las exigencias actuales a la Educación Cívica y la Educación Ciudadana en la escuela cubana hoy.

2. Presentar la metodología en la primera preparación metodológica del curso para su presentación y aprobación en el Consejo de dirección.

3. Realizar trabajo de mesa en el Consejo Técnico, sobre la metodología propuesta. Entre los objetivos del trabajo de mesa estará el análisis y aprobación del cronograma de implementación de la metodología (Ver etapas) y la determinación de los aseguramientos para garantizar su ejecución; orientar la realización de un taller metodológico en el colectivo de grado donde se presente el diseño definitivo de la propuesta que será antecedido por un taller metodológico en el colectivo de asignatura.

4. Incluir en el plan de trabajo del mes las acciones de la propuesta según correspondan.

5. Incluir en los planes individuales de los maestros de quinto grado acciones de implementación y cumplimiento de la metodología.

6. Concepción de la metodología con los escolares del quinto grado.

Se coordinará con la OPJM del centro, la realización en la primera quincena del curso de las asambleas cívicas para presentar y establecer posiciones de compromiso de los escolares con la metodología, puntualizando el papel protagónico de estos en su implementación

En este momento ocupa un lugar especial la función orientadora de los maestros en el logro de los procesos socializadores que deben garantizar el desempeño protagónico de los escolares mediante el intercambio, y las relaciones interpersonales, de esta forma se debe garantizar que la vida en la escuela y en especial la clase de Educación Cívica propicie la implementación de la propuesta, con la participación activa de los escolares, de forma creativa e independiente teniendo en cuenta sus posibilidades y potencialidades, así como el contexto de aplicación.

7. Presentación de la propuesta a los padres.

Se propiciará la orientación a la familia sobre la propuesta metodológica buscando que esta asuma su responsabilidad en el proceso de implementación, se desarrollarán talleres de capacitación a la familia en las escuelas de padres, contexto que se aprovechará para aplicar instrumentos que permitan conocer el clima familiar en el que se desarrolla la vida de los escolares y determinar potencialidades y debilidades con que se cuenta para lograr unificar criterios y líneas de acción entre la familia y la escuela en función de la Educación ciudadana de los escolares.

Una vez aplicado estos procedimientos se procede a la ejecución de la propuesta, sujeto a las acciones de control y evaluación diseñadas.

V. Etapa de Control y evaluación.

Control: es la retroalimentación del proceso de dirección de la personalidad de los escolares y forma parte de todo el trabajo docente educativo.

Evaluación: es la acción de comparar los resultados del trabajo de educadores y alumnos en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Objetivo: Comprobar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por etapas, facilitando la autoevaluación y el autocontrol por parte de escolares y docentes, considerando los cambios o transformaciones ocurridos con la implementación de la metodología propuesta.

Procedimientos:

1. Establecer cronograma de implementación de la metodología
2. Comprobar el funcionamiento del plan de acción cívico expresado en las acciones de los clubes cívicos, movimiento pioneril cívico, parcial y final cívico, círculos de interés cívico, los escenarios de triangulación y la creación de los murales cívicos en correspondencia con las orientaciones de funcionamiento establecidos.
3. Comprobar la profundidad en el análisis de los resultados de los parciales y final cívico en las preparaciones metodológicas de asignatura y el grado.
4. Comprobar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la etapa de implementación.
5. Aplicar diagnóstico parcial y final para comparar efectividad en la aplicación de las etapas y la metodología en general.

CONCLUSIONES:

- La metodología permite desde su estructura didáctico- metodológico materializar desde el plan de acción cívico el uso de los métodos, procedimientos y técnicas en función del aprovechamiento óptimo de las potencialidades formativas del PEA de la asignatura Educación Cívica, con un enfoque interdisciplinario, facilitando un mayor protagonismo de los escolares y del vínculo familia- escuela- comunidad en función de perfeccionar la formación ciudadana en este nivel educativo.
- La metodología se ajusta a la implementación del programa director para el reforzamiento de la educación en valores, las direcciones del trabajo político ideológico, las acciones para profundizar en la educación cívica de niñas niños adolescentes y jóvenes como estrategia del trabajo político ideológico a partir del curso escolar 2009 - 2010 y la implementación del programa complementario político cultural:” Aproximación a lo Cubano”, lo que exige la superación constante del personal docente que permita estar a tono con las exigencias puntuales que sirven de sustento a la metodología propuesta.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

1. Alzugaray, Carlos-¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 36. Oct- Dic. 2003. P.64
2. Arana, M. 2002) Etica y Sociedad Tomo II, Editorial Félix Varela. La Habana, Pág.179,.
3. Bárcenas, O. F. . La educación moral de la ciudadanía: una filosofía de la Educación Cívica. En Revista de Educación #307 Madrid 1997. Pág. 83-84.
4. Blanco, A., (2001), Introducción ala Sociología de la educación. Editorial Pueblo y Educación. Pág.26.
5. Bombino, L.(2002) , Etica y sociedad. Editorial Félix Varela Pág.7.
6. Calviño, M. ¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 36.
7. Chacón, N. (2002) Dimensión ética de la educación cubana. Editorial Pueblo y Educación.Pág.94.
8. Fabelo J. R.- (1999) La formación de valores morales. Editorial Pueblo y Educación. 2000. .
9. Fernández Bulté (2003), -¿Cómo se forma un ciudadano? En Revista Temas No 36. Oct- Dic. (2003). Pág.66.
10. Formación y participación ciudadana de grupos juveniles. Fundación Friedrich Ebert. URL: www.vigilancia.org.pe/pdf/formacion_y_participacion.pdf - 122k.
11. Hart, Dávalos A. Ética, cultura y política. En Revista Honda No1 año 2000 PP.5.

12. Limia, M. ¿Cómo se forma un ciudadano? En Revista Temas No 36. Oct-Dic. 2003. Pág.64
13. Makarenko, Antón. (1977) La colectividad y la educación de la personalidad. Ed. Progreso.: Pág.116-117.
14. Manrique Reyes, A.- La participación comunitaria. Por. URL:www.cabildo.com.co/Articulos/participacion_comunitaria.htm .
15. Mendoza, L. Filosofía y axiología en José Martí Fundamentos de su concepción de la Educación. En Revista Varona No 36-37 enero – diciembre, 2003, pp.81.
16. Merino Huerta , M, Jesús Cantú Escalante PROYECTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA EN EL ESPACIO MUNICIPAL. Por . URL: www.iglom.iteso.mx/HTML/CongresoII/2conferencia.htm
17. Sáez, P. A. (2001)- “Historia de la Educación Cívica en Cuba”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias pedagógicas.
18. Sierra, J.- (2004) “La formación de una cultura jurídica en los maestros primarios” Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias pedagógicas.
19. Silva, H. R. (2003) - Propuesta curricular de superación para profesores de Educación Cívica .Tesis presentada en opción del título de Máster en Educación Avanzada. Pág. 23
20. Venet, R. Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003. Resumen, Pág.8